

INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHENKO TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A CHENKOTRANS , EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2014

Señores

Accionistas de la Compañía CHENKOTRANS

Estimados Accionistas:

Habiendo sido designada Comisario de la Compañía que Uds. Acertadamente dirigen, expongo mi Informe de Revisión Anual del ejercicio económico correspondiente al año 2014.

Los Estados Financieros han sido correctamente presentado, reflejando sus resultados en los activos y pasivos, así como la del Estado de Pérdidas y Ganancias, considero reflejan fielmente la situación financiera de la Compañía, para su elaboración se tomaron de los ingresos y egresos realizados diariamente, aplicando los principios de Contabilidad generalmente aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), implementándose en este periodo fiscal 2014 las NIIF (Normas Internacionales de Información Financieras) , por lo que a más de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral se agregan los Estados de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Revisado los cálculos éstos se han cumplido en lo referente al porcentaje que corresponde a empleados, al impuesto a la renta y también en la reserva legal de la compañía habiendo obtenido ingresos por servicios de transporte, observado también el cumplimiento al día de las obligaciones tributarias, aportaciones al IESS, impuestos municipales y tasas de bomberos que como compañía correspondían realizar.

Regidos bajo los principios contables de general aceptación e implementados bajos NIIF se ha dado cumplimiento a las obligaciones con los organismos de control como la Superintendencia de Compañías y el S.R.I.

Dejo de esta manera cumplimentada la misión que ustedes me encomendaron y que por mandato de Ley me corresponde cumplir.

Atentamente,



MARIA FERNANDA ZAMBRANO QUIROZ

COMISARIO

C.# 1315785699